EL LITORAL

Año XXXVIII — No. 11.770 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, jueves 20 de octubre de 1955 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

HIZO DECLARACIONES A LA U. P. EL PRESIDENTE Gral. EDUARDO LONARDI

Dijo categóricamente que ningún miembro del gobierno aceptará cargos electivos

BUENOS AIRES, 20 (UP). — "Ningún miembro del gobierno revolucionario será candidato a las elecciones que oportunamente se realicen en el país", declaró el presidente provisional de la Nación general Eduardo Lonardi, a representantes de la United Press, a quienes recibió anoche en su despacho de la Casa de Gobierno.

Durante la entrevista el jefe del Estado formuló interesantes apreciaciones sobre la actualidad política. He aquí el texto de las preguntas y respuestas:

P.: "¿Con la creciente y total democratización de la República se vislumbra ya una posible fecha para la convocación de elecciones para presidente y legisladores al Congreso de la Nación?".

R.: "Mientras no estén preparados los elementos electorales no puede vislumbrarse la fecha de la elección".

P.: "¿Serán etapas preliminares la derogación de la ley sobre partidos políticos, depuración de los registros y nueva inscripción de los partidos políticos?".

R.: "Serían etapas preliminares. Con la aclaración de que no se ha tratado el punto de si se hará una nueva inscripción de los partidos".

P.: "¿Se ha dicho que los jefes de la revolución hicieron un pacto entre sí de que ninguno sería candidato presidencial?".

R.: "Ningún miembro del gobierno será candidato en las elecciones próximas".

P.: "¿Se permitirá la formación de coaliciones entre los partidos para fines electorales?".

R.: "El régimen electoral se dictará con gran imparcialidad. La libertad y la dirección partidaria sólo se restringirá por graves motivos de bien público".

P.: "¿Cuál será la situación del Partido Peronista? ¿Podrá ir libremente a los comicios?".

R.: "El peronismo como organización crudamente personalista o con resabios totalitarios no se encuentra en paridad de condiciones con los demás partidos democráticos".

P.: "¿Habrá algún cambio, aunque sea transitorio, respecto a la inmigración europea, principalmente de Italia y España?".

R.: "Nuestro régimen continuará siendo liberal para acoger a los europeos, especialmente los allegados por raza o idioma. Esa corriente inmigratoria, sin embargo, deberá ser asimilada por nuestro pueblo sin que en ningún momento ponga en peligro los rasgos esenciales que caracterizan su personalidad".

P.: "¿El gobierno hará algo para reanudar las remesas familiares de los inmigrantes, que están casi suspendidas desde hace más de un año?".

R.: "Se hará lo posible para que se reanuden las remesas".

P.: "¿En vista de que hay 120.000 accionistas, muchos pequeños ahorristas de las empresas Bemberg en Francia y Gran Bretaña y otros países europeos, el gobierno hará algún acto de restitución o compensación?".

R.: "Ahora hay justicia en la Argentina, y a ella debe acudirse con las reclamaciones pertinentes".

P.: El ministro comercial de Gran Bretaña acaba de señalar que aún no ha habido ningún progreso respecto a la compensación solicitada ...

HAN ASUMIDO HOY SUS CARGOS ALTOS JEFES MILITARES

BUENOS AIRES, 20 (UP). — ...

No auspicia ni apoya colectas el gobierno

REAPARECIÓ EN LA FECHA EL DIARIO "LA VANGUARDIA"

Ha sido intervenida la U. Docentes Argentinos

INVESTIGAN NUMEROSAS DENUNCIAS

Visita Nueva York una hija del Gral. Lonardi

Sobre detenciones en Asunción informó un dirigente paraguayo

HA REORGANIZADO SU MINISTERIO EL Sr. EDGAR FAURE

Material de guerra chino llegó a Egipto

Un chileno integrará una misión antártica

La destrucción de los instrumentos de torturas se pedirá al presidente

Dos asilados argentinos llegaron a Punta Arenas

FORMULAN A OCCIDENTE UN LLAMADO

Habría surgido alguna decisión en el caso de la princesa Margarita

... capitán Townsend frente a toda la oposición de la familia real y la Iglesia.

Las circunstancias de la precipitada llamada al procurador para que acudiera a la sesión del Consejo de Ministros sugieren la posibilidad de que la princesa haya adoptado ya una decisión final sobre el matrimonio.

INTEGRARA EL C. ECONOMICO Y SOCIAL, BRASIL

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 20 (UP). — La candidatura de Brasil al Consejo Económico y Social ganó esta mañana el apoyo unánime del grupo latinoamericano, al anunciar Costa Rica que retiraba su aspiración al mismo cargo en nombre de la unidad regional.

Con el apoyo unánime latinoamericano después de retirar Costa Rica su candidatura, Brasil fué elegido para ocupar por tres años en el Consejo Económico y Social la posición que dejara vacante Venezuela.

En la segunda votación de hoy Brasil obtuvo 45 votos, que aseguraron su victoria. La mayoría requerida era de las dos terceras partes; en este caso, 40 votos.

En la primera votación, no restringida como la segunda, Brasil recibió 38 votos, Grecia 33, Afganistán 34, Costa Rica 5, Bélgica 1, Honduras 1, India 1, Israel 1, Luxemburgo 1, Siria 6 y Uruguay 1.

Al prolongarse ayer la pugna entre los dos países latinoamericanos y sólo quedar dos puestos de los seis vacantes del consejo, fué ...

La situación fué influenciada por el apoyo de Brasil a Portugal en la cuestión de Goa.

El padre Benjamín Núñez, presidente de la delegación de Costa Rica, aprovechando esta coyuntura en favor de su candidatura, dedicó su discurso ante la Asamblea General a trazar un paralelo entre la conferencia de Bandung y "el sueño panamericano de Simón Bolívar cuando convocó la conferencia de Panamá".

Al llegar la decisión sobre Argel, que perdieron los franceses por un sólo voto —28 a 27—, tres países centroamericanos, abanderados de la candidatura costarricense, significaron dos votos en favor de los árabes y una abstención. Los tres votos, según se consideró originalmente, serían favorables a Francia.

Esta pugna brasileño-costarricense, que dividió a los latinoamericanos en dos grupos, terminó hoy con la decisión de apoyar a Brasil.

La elección de Guatemala

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 20 (UP). — Guatemala fué elegida hoy para uno de los puestos vacantes de la Comisión de Fideicomiso ...

... afectó importantes votaciones y constituyó un factor de considerables proporciones en la derrota de Francia al considerarse si se incluía o no en el temario la cuestión de Argelia.

Los países de la conferencia de Bandung, el llamado bloque asiático-árabe, se inclinó en favor de Costa Rica.

EL PRESIDENTE DE PORTUGAL PARTIÓ HOY PARA LONDRES

Jean Cocteau hoy se incorporó a la Academia Francesa

APOYARÁ EL EJÉRCITO A N. DINH DIEM

El "New York Times" comenta la caída del ex primer mandatario

Otorgóse el premio Nobel de medicina

ESTOCOLMO, 20. (UP). — El premio Nobel de medicina de 1955 fué otorgado hoy a un investigador científico sueco, con preferencia a cinco candidatos norteamericanos.

El ambicionado premio fué conquistado por el profesor Axel Hugo Theorell por su labor investigadora de 20 años en los secretos de las enzimas, los complejos fermentos orgánicos solubles que producen transformaciones químicas de materia en las plantas y los animales.

El premio lleva aparejada una remuneración en metálico de 190.214 coronas suecas (equivalentes a 36.729 dólares).

Quedan por discernir otros cuatro premios Nobel de 1955.

La Academia Sueca de Ciencias ha anunciado que el 2 de noviembre próximo otorgará los premios de química y física.

El Parlamento noruego escoge al ganador del premio Nobel en Oslo. Todavía no ha revelado cuándo lo hará.

Theorell, que tiene 52 años de edad, hizo descubrimientos hace dos décadas que permitieron a los investigadores estudiar las complicadas funciones de las vitaminas.

Conquistó fama mundial cuando logró producir en forma pura el llamado "fermento amarillo".

Ese fermento es una de las enzimas más importantes del organismo humano. También probó que las enzimas son complejos compuestos químicos que ayudan a la materia viva a convertir los alimentos en energía y tejidos nuevos. Consisten en dos partes, que pueden ser separadas y unidas nuevamente.

Theorell demostró que cuando una enzima es dividida cesan sus efectos, pero los recupera cuando se la vuelve a unir.

Gracias a este descubrimiento los investigadores pudieron estudiar en detalle un grupo entero de enzimas. Se comprobó entonces que el agente activo de las enzimas es una vitamina, lo cual, a su vez, hizo posible estudiar el comportamiento de las vitaminas.

La labor constante de Theorell se vinculó con ese descubrimiento, razón por la cual se le considera uno de los más eminentes investigadores de las enzimas.

También son de enorme importancia sus estudios sobre la estructura y mecanismo funcional de ciertas enzimas ferrosas, especialmente las citrocromas.

En años recientes Theorell había estudiado también el uso de antibióticos en el tratamiento de la tuberculosis.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 450168

Los servicios eléctricos

El panorama que ofrece el país en materia eléctrica no es muy alentador, pues al déficit de producción de energía en grandes ciudades y pequeñas villas que no han podido mejorar sus equipos, se agrega el sistema contradictorio de explotación a cargo de distintos entes oficiales. La imprecisa política de nacionalización, que dejó en pie a los más sólidos monopolios mientras aisladamente oficializaba algunas usinas importantes del interior, ha tenido su incidencia en el proceso de reactivación industrial, al punto que en la capital federal y su zona de influencia y en densos núcleos urbanos del interior, la radicación de nuevas fábricas, la ampliación de las existentes y la construcción de nuevos barrios, tropieza con serias dificultades debido al racionamiento en el suministro de energía eléctrica.

Las esperanzas para cubrir aquel déficit en la región del litoral se cifran en la terminación de las obras de la superusina de San Nicolás, que representa, a decir verdad, el esfuerzo más ponderable realizado en la última década en materia de electrificación. Pero mientras concluyen estos trabajos es de fundamental importancia para el país que se inicie una gradual política de revisión para subsanar errores en materia de suministros y tarifas y se arbitren medidas que posibiliten una prestación más eficiente y económica de estos servicios y una intensa producción de fluido aprovechando al máximo las fuentes naturales de energía, como los saltos de agua de los grandes ríos. Esta revisión debe comprender dos etapas: la primera que es la inmediata, se relaciona con la interconexión de la usina troncal de San Nicolás con las subsidiarias y el funcionamiento de las fábricas administradas por entes oficiales y de las plantas locales de capital privado necesitadas de nuevas y mejores maquinarias.

La primer interconexión de la superusina fué autorizada hace unos meses para la ciudad de Rosario, a cuya empresa concesionaria se le suministran seis mil kilowats diarios para cubrir su déficit de producción. Desde el punto de vista del refuerzo del servicio la medida es inobjetable, pero lo que debe considerarse con fundadas reservas son las tarifas que fueron homologadas para la concesionaria y para los usuarios, pues mientras a aquella se le factura en San Nicolás a 21 centavos el kw. la cobra a los consumidores un precio promedio de 40 centavos. Rever esas tarifas es urgente, pues la liberalidad en el trato dispensado por el régimen depuesto a una gran empresa —similar a las acordadas a una infinidad

no se ha designado al funcionario que desempeñará estas funciones.

Comunicación del Colegio de Escribanos

Se informó que el Departamento Ejecutivo cursará una nota al Colegio de Escribanos de la primera circunscripción judicial, para que esta entidad envíe la nómina de los escribanos con registros que no se desempeñen el servicio de reparticiones oficiales, a los efectos de realizar por sorteo las designaciones correspondientes al Hogar Propio Municipal.

La Comisión Municipal de Box

Trascendió que se dejará sin efecto la integración actual de la Comisión Municipal de Box, cuyos nuevos miembros serán designados en fecha próxima.

Concedió audiencia el intendente

Entre las numerosas personas que esta mañana fueron recibidas por el delegado intendente, teniente coronel (R) Reinaldo Ora, figuraron una delegación de la Sociedad Obreros Taxímetristas de Santa Fe y el vicecónsul de Italia, Dr. Marcelo Calimani.

Notas

Ausencia y presencia de José Ortega y Gasset

Un representante de la España liberal, José Ortega y Gasset, acaba de morir. Ya hacía años que se había hecho el silencio en torno del intelectual ilustre. Su padre, Ortega Munilla, periodista y novelista, hizo un paréntesis de unos veinte años en su actividad de escritor; pero luego volvió a la palestra. El hijo, Ortega y Gasset, prácticamente enmudeció al morir la segunda república española.

Se designó ministro de Obras Públicas al Ing. Carlos J. Brebbia

Por decreto dado a conocer anoche, la intervención nacional ha designado ministro Coordinador y de Obras Públicas al ingeniero Carlos J. Brebbia y subsecretario de la misma cartera al ingeniero Italo F. Occhiluppo. Se ha dispuesto que dichos funcionarios mañana a las 11 asuman sus funciones en un acto a realizarse en el salón blanco de la Casa de Gobierno y que será presidida por el comisionado federal vicealmirante don Carlos Alberto Garzoni.

Nuevos comisionados

Por otro decreto se dan por finalizadas las funciones del delegado departamental policial de Belgrano señor Eleodoro Flores, y se designa para ese cargo al doctor Hércules Septinio Rosario Occhiluppo.

—Asimismo la intervención nacional designó comisionado municipal en la ciudad de Reconquista al señor Juan Mainet Pallarés y comisionado municipal en la ciudad de Cañada de Gómez al señor Ricardo Romegialli, en lugar del teniente coronel (R) José Jaime Gómez, a quien se dan por terminadas las funciones y se le agradecen los servicios prestados.

Movimiento gremial

Una aclaración formula la Asoc. del Personal del M. de Salud Pública

unidad, que no pudo realizarse por causas ajenas a la voluntad de los integrantes de la misma, para referirse finalmente al petitorio elevado en abril del año pasado al interventor en la organización solicitando la libertad de acción a las seccionales del magisterio para su organización y destino, que no prosperó.

Reunión de la C.D. de SUTEP

Mañana a las 24, en el local de San Jerónimo 3704, se reunirá la comisión directiva del Sindicato Unico de Trabajadores Espectáculo Público, con el fin de considerar la convocatoria a elecciones generales de autoridades de la seccional. La reunión será presidida por el secretario adjunto de la entidad central Sr. Ernesto D'Orsáneo.

Asamblea de los vitivinícolas

Tendrá lugar mañana a las 20, en el local de Alvear 3798, una asamblea extraordinaria del Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines para tratar un orden del día que contiene como puntos principales los siguientes: Informe de secretaría; consideración de una amnistía general y designación de la junta electoral.

Un grupo de asociados pide intervención en el S. de O. y Empl. del M. de Educación

Numerosos asociados del Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación han solicitado la intervención del Ministerio de Trabajo y Previsión de la Nación para que la comisión

asistentes al acto de constitución: Julio Caminos, Oscar Taoca, Luis Di Filippo, Diego R. Oxley, José Corte, Lázaro Grattarola, Víctor Aviles, Leopoldo Chizzini Melo, Rafael Virasoro, Carlos A. Horrnat, Emilio Alejandro Lamothe, Antonio Colón, Eduardo R. Steani, Hugo Mandón, Hyller Scherjis, Hugo Gola, José M. Paolantonio, Rafael López Rosas, Leoncio Gianello, José Carmelo Busaniche y Gastón Gori.

Continúa el sumario en la Legislatura

La Intervención Nacional ha designado al contador Alfredo Peralta para que realice la investigación en el aspecto contable en las cámaras legislativas. Dicho funcionario esta mañana inició la tarea encomendada después de conversar con el encargado de la Legislatura Sr. Juan Agustín Moscoso.

Asimismo, en la Legislatura continúa el sumario de orden administrativo a cargo del Dr. Sánchez Guerra, habiendo ya prestado declaración varios empleados de la Cámara de Diputados. La investigación en este sentido continuará con la presentación de los restantes empleados de ambos cuerpos legislativos.

Asociación del Magisterio

Resoluciones de la asamblea general ordinaria

Tuvo lugar la asamblea de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, habiéndose considerado en primer término la memoria que presentara

Nombróse interventor en la Escuela Normal al señor Luis Eliggi

En el turno de la mañana de la Escuela Normal Nacional, hoy se registraron nuevas incidencias motivadas por la conocida situación que originara ayer un decreto de la intervención nacional interviniendo el establecimiento. Un grupo de alumnas que apoyaba al vicedirector a cargo de la dirección Sr. Francisco Rosciani, expresó a viva voz esa decisión, originando ello hechos que no pasaron de gritas, con la participación de todos los estudiantes, pero que obligó la intervención de personal policial y de las propias autoridades superiores de la jefatura local, como así también de miembros de la cooperadora de la escuela que instaban a las alumnas a concurrir a clase. En un momento salió de la escuela un grupo que por calle General López se dirigió hasta la Casa de Gobierno para exponer a las autoridades la posición de ese sector en favor de la investigación en la escuela, pero considerando que por el momento no era posible sancionar al Sr. Rosciani. La delegación fué atendida por el ministro de Educación doctor Arroyo.

Más tarde, con el regreso de esas alumnas se normalizó la situación planteada y se reanudaron las clases, para lo cual el interventor Dr. Simoniello, y las autoridades de la casa tuvieron a cargo la co-

rio efectuar, pero que estén directamente relacionadas con el desenvolvimiento y funcionamiento de la escuela, no así en cuanto a casos personales o vinculados con la intervención, pues ello es del resorte directo de las autoridades superiores y serán considerados en el sumario a iniciarse en breve, de manera que los que hubieran actuado con toda corrección nada deberán temer de las actuaciones a realizarse.

Reunión de profesores

Por intermedio de un comunicado, la intervención de la Escuela Normal Nacional "General José de San Martín" cita a todos los profesores con carácter obligatorio, a la reunión plenaria que se realizará mañana a las 18.

Casa de Gobierno

No se dará curso a denuncias o peticiones en forma anónima

A propósito de denuncias o petitorios formulados en forma anónima, la Dirección de Prensa ha dado a conocer un comunicado de la intervención federal en que se expresa: "El interventor federal en la provincia, vicealmirante (R. A.) Carlos Alberto Garzoni, hace saber que no dará curso a las notas, cartas, etc. recibidas con petitorios o denuncias anónimas, en virtud, precisamente, de ese carácter, carente de seriedad y responsabilidad".

El ministro de Gobierno regresó de Rosario

Inició el estudio del caso Ingalinella una comisión investigadora

En la ciudad de Rosario ha iniciado su tarea la comisión especial designada por el delegado de la intervención nacional que tendrá a su cargo la investigación sobre apremios ilegales. Dicha comisión, que comenzó con el estudio de las actuaciones relacionadas con el conocido caso Ingalinella, dió a conocer un comunicado oficial en el que informa lo siguiente:

1o. "Que con respecto al caso Ingalinella, ha procedido al estudio de las actuaciones en el fuero policial que instruyó el comisario inspector Pedro Dorliotti, el sumario administrativo instruído por la Comisión Investigadora designada por el interventor Anzorena, integrada por los señores Donaldo Dib y Francisco Manuel Vicente, y del sumario de instrucción judicial. Asimismo se solicitó al interventor del Congreso Nacional, teniente coronel Guevara, las actuaciones de la Comisión Bicameral en el caso Ingalinella, que han sido puestas a disposición de la Comisión Investigadora actuante.

"2o. La Comisión Investigadora ha recibido por intermedio de su integrante, señor Horacio Miguel López, una carpeta de denuncias por torturas, que en forma manuscrita le entregaron presos comunes alojados en la alcaidía de la Jefatura de Policía al señor López durante los meses de mayo y junio mientras estuvo detenido con los seño-

El descenso de

El pago de impuestos atrasados sin multa

Se celebrará el Día de la Odontología

Municipales

Designación de dos funcionarios

Aceptación de una renuncia

Sindicato del Ministerio de Educación

S. Taximetristas Unidos de Santa Fe

UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION

Seccional Magisterio de la Provincia

Se fundó la Asociación Santafesina de Escritores

ra realizar todas las gestiones que sean necesarias en este período preliminar de la organización de la Asociación Santafesina de Escritores. Fueron designados Luis Di Filippo y Rafael Virasoro para asistir como delegados de la entidad a la asamblea que se realizará esta noche a las 21, en la Biblioteca Cosmopolita, convocada por varias organizaciones culturales para debatir problemas que interesan a todos los trabajadores de la cultura.

Fueron declarados socios fundadores de la entidad los

Rotary Club

La reunión de anoche

Escuela Provincial de Bellas Artes

Ciclo de charlas y conferencias

El director general de la Administración tomó posesión de su puesto

[illegible] médicos ganadores de un concurso fueron nombrados esta mañana

Por decreto de la intervención federal originado en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, han sido designados y mañana tomarán posesión de sus cargos, varios profesionales médicos y obstetras que habían ganado los concursos que después [illegible] el régimen de [illegible] y que no habían sido designados en dicha oportunidad por no estar afiliados al partido oficial y negarse a cumplir con tal imposición.

De acuerdo con lo dispuesto por la intervención, mañana a las 12.30 en un acto a realizarse en la Dirección General de Medicina Asistencial, asumirán sus cargos los profesionales siguientes: señoras [illegible] de Mora y Gladys B. de Zo[illegible], en [illegible]; doctor [illegible], Hospital Psiquiátrico; doctores Luis Alberto [illegible] y [illegible] Roberto [illegible], Hosp. Central "J. B. Iturraspe"; doctores Jorge [illegible] y Luis Federico [illegible], Hosp. Provincial de Caridad; doctores Juan Mufarrege y Luis Ambrosio Parra, Centro Antituberculoso, primera sección; doctores Nasriel [illegible] y [illegible], Colonia Psiquiátrica de Oliveros.

Museo Municipal de Bellas Artes

El Archivo Gráfico

El director del Museo Municipal, a raíz de un comunicado aparecido en el día de la fecha en un diario de la mañana de esta capital, expresa que el mismo le ha producido la satisfacción consiguiente por la inspiración que lo anima. "La dirección de este Museo —agrega— viene bregando desde hace tiempo por la reactivación del Archivo Gráfico. Entre sus proyectos está, precisamente, el montaje de un pequeño laboratorio, para poder cumplir con sus propios medios la parte técnica de esta tarea. Las nuevas autoridades han propiciado esta iniciativa, y por lo tanto, en breve lapso el Archivo Gráfico cumplirá nuevamente una función que no debió interrumpirse.

"En cuanto a lo referente a la exhibición en la Municipalidad de las piezas del Archivo Gráfico, ello no supone en absoluto una dispersión, ya que periódicamente, por rotación, irán exhibiéndose las distintas piezas que lo integran. Por lo demás, la dirección del Museo opina que de tal forma se cumple precisamente uno de los fines que motivaron su creación: la de poner al alcance del pueblo los testimonios gráficos de su pasado".

Será intensificada la lucha contra la isoca

Se encuentra en esta ciudad, de paso hacia Reconquista, el señor Pablo Kohler, entomólogo de la Dirección de Lucha contra las Plagas, organismo dependiente de la Dirección General de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación. Este funcionario, que concurrió hoy a la Agronomía Regional de dicha secretaría de Estado, donde conversó con el inspector general, Sr. Adolfo Manetti, también circunstancialmente en esta ciudad, se trasladará mañana hacia Reconquista para dirigir personalmente los trabajos con que se iniciará la campaña anual de lucha contra la isoca.

Estos trabajos, según explicó el señor Kohler, conducentes al exterminio de una plaga que tanto daño produce a las sementeras, se inician siempre en el norte del país en la época en que comienza a aumentar la temperatura, para ir descendiendo [illegible] hacia el sur, [illegible]. Para la realización de estas tareas se utilizarán [illegible] montados sobre vehículos motorizados, con los cuales pueden [illegible]. Cada Agronomía Regional, de las cuales hay una en Reconquista, cuenta con uno de estos equipos [illegible] y en esta oportunidad los trabajos se realizarán con el auxilio de la [illegible] en la zona. Pero en caso de requerirlo la extensión y abundancia de la plaga, se concentrarán en el lugar necesario varios equipos para lograr el exterminio total.

La campaña actual se dirige directamente contra la isoca del lino, para luego abarcar la de la alfalfa en las zonas propicias a este cultivo.

Agregó el señor Kohler que para el completo éxito de esta campaña se hace necesaria la colaboración de los agricultores, en cuyo beneficio se realiza, que han puesto en [illegible] de [illegible] cuando detalles [illegible] en los organismos regionales del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, con asiento en esta ciudad, Rosario, Rafaela y Reconquista.





Movimiento político

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Esta noche habla el Dr. Camilo J. Muniagurria

Esta noche a las 21.45 por L.T.2 Radio Cerealista de Rosario, dirigirá un mensaje a la ciudadanía el secretario general de la junta ejecutiva provincial del Partido Demócrata Progresista Dr. Camilo J. Muniagurria.

Secretaría gremial

En la sede de la junta ejecutiva provincial se ha creado la Secretaría Gremial, fijándose como horario de atención y afiliación para obreros y empleados en general de 18 a 22, invitando a los obreros y asociaciones gremiales en general a hacer llegar a dicha secretaría, calle [illegible] de la ciudad de Rosario, las sugestiones que estimen convenientes en el campo de la política obrero-gremial de la República como asimismo colaborar en la tarea respectiva.

Junta ejecutiva de la provincia de Buenos Aires

Ha sido constituída la junta ejecutiva provincial del P.D.P. en la provincia de Buenos Aires, la que ha sido integrada por los Sres. José [illegible], Eduardo [illegible], Raúl F. [illegible], Héctor Carbonell y Au[illegible].

Reunión de dirigentes del Dpto. La Capital

En el transcurso de la próxima semana habrá de efectuarse una reunión general de dirigentes del P.D.P. en el departamento La Capital a fin de considerar la reorganización total de los cuadros partidarios departamentales.

El personal judicial cesante en setiembre ha sido reintegrado

Por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto se ha dado un decreto de la intervención federal en que se dispone ampliar el decreto No. [illegible] del [illegible] del mes corriente, disponiendo el reintegro a sus respectivos cargos del personal cuyas funciones se dispusieron terminadas en el decreto No. [illegible] del [illegible] de setiembre del año corriente.

Señala la intervención que en el decreto No. [illegible] del 13 de octubre, por el que se dejan sin efecto los decretos Nros. 7741 y 7770 de fechas 1o. y [illegible] de setiembre de 1955, respectivamente, no se contempla la situación creada a funcionarios y empleados del Poder Judicial de la primera circunscripción judicial, cuyas designaciones fueran dejadas sin efecto por el decreto No. 7770, de fecha [illegible] de setiembre de 1955.

Se solicita la designación de juez de paz en S. Justo

Las autoridades de la Sociedad Rural de San Justo se han dirigido por nota al ministro de Gobierno, Justicia y Culto de la provincia Dr. Jaime Prats Cardona, a fin de solicitarle que sea llenado el cargo de juez de paz del departamento que se encuentra acéfalo desde hace mucho tiempo.

Expresa la entidad que esa medida iría en beneficio de la población del departamento, dado que actualmente todos los asuntos relativos a esa dependencia de la justicia provincial deben ser atendidos por el juez de paz de San Cristóbal, con la consiguiente demora a inconvenientes de todo orden que ello trae aparejado.

Universitarios

Centro de Estudiantes de Derecho

Ante la publicación del comunicado del Ateneo Universitario y a los efectos de dejar aclaradas ante el estudiantado y la opinión pública la verdad auténtica de los hechos, el Centro ha dado a conocer la información siguiente:

"1) Que la asamblea general de estudiantes de la Facultad de Derecho realizada el día 17 de octubre ppdo., en el Paraninfo de la Universidad con el objeto de tratar el informe de la Junta Representativa de Gobierno Estudiantil que transitoriamente estuvo a cargo de la Facultad a raíz de los acontecimientos que son de público conocimiento;

"2) Que reunida la asamblea con más de 220 asistentes, la misma confeccionó el Orden del día a tratarse que fué en definitiva el siguiente: a) Informe de la Junta Representativa; b) Situación de los profesores de la Facultad; c) Actitud estudiantil ante ese profesorado; d) Representación estudiantil [illegible];

"3) Que cabe destacar que la actuación de cada uno de los puntos del temario fué objeto de largo debate — en el que participaron repetidamente miembros del Ateneo Universitario — y que el orden en que debían ser incluídos en el Orden del día fué resuelto por una votación general en la que triunfó la posición sostenida por el Ateneo por 120 votos contra 107;

"4) Que luego de sido y aprobado el informe de la Junta, se trató con toda normalidad e inextenso el punto b del Orden del día participando nuevamente en el debate los voceros oficiales y varios asociados a la entidad impugnante los cuales expusieron con toda libertad la posición de la misma sobre el problema en discusión;

"5) Que agotado el debate se procedió a votar las distintas mociones presentadas, triunfando la sustentada por el sector reformista contra la propuesta por el Ateneo Universitario y otros grupos estudiantiles, emitiendo todos sus votos sin objeción ni salvedad alguna;

"6) Que luego del triunfo de esa moción, un vocero del Ateneo dejó aclarado que la entidad que representaba se reservaba el derecho de [illegible] las resoluciones de la asamblea que involucraban "[illegible]" o que no correspondieran legalmente a una asamblea de estudiantes [illegible] de la Universidad o de la Nación, pero no hizo objeción alguna al tratamiento en el del temario, a la inclusión de esos asuntos en el Orden del día, [illegible];

"7) Que luego se continuó debatiendo los puntos [illegible] del Orden del día con asistencia y voto en cada uno de ellos de los miembros del Ateneo Universitario presentes, resultando aprobado en el punto c el temperamento propuesto por el sector [illegible] por mayoría de votos y prorrogándose además el mandato de la Junta Representativa (punto d) por unanimidad;

"8) [illegible] en todos los puntos, sin que en ningún momento se impugnase su legitimidad, en forma expresa y por votación general se dejó establecido que la asamblea era resolutiva y por lo tanto sus resoluciones debían ser cumplidas [illegible] compulsivamente por todos los estudiantes de la Facultad sin excepción alguna;

"9) [illegible] este comunicado del Ateneo Universitario desconociendo lo actuado por la asamblea general, en la que participaron, expusieron reiteradamente sus opiniones con absoluta y total libertad, [illegible] en todas y cada una de sus resoluciones y no impugnaron en momento alguno [illegible] su desarrollo;

"10) Que esta actitud ilegal y antidemocrática — pues desconoce paladinamente resoluciones expresas de la genuina expresión de la voluntad estudiantil, la asamblea general— merece nuestra más enérgica reprobación;

"11) Que en definitiva, la única válida y legal actitud del estudiantado debe ser el cumplimiento total de las resoluciones tomadas por la asamblea general y que cualquier actitud en contrario significa lisa y llanamente inconducta, alzamiento y en última instancia traición a la voluntad estudiantil;

"12) Que la única representación estudiantil ante las autoridades universitarias, genuina, auténtica y válida es la Junta Representativa, cuyo mandato emanó de la asamblea".

Actualización de padrones

Este Centro comunica a sus afiliados que a los efectos de actualizar los padrones deberán concurrir al Club Universitario, San Martín 2882, hasta el jueves inclusive en el horario de 9 a 11 y de 17 a 19.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Sección Contadores Santa Fe

La comisión provisoria Pro Constitución del Organismo [illegible] de Ciencias Económicas cita al estudiantado a la asamblea general a realizarse el miércoles 2 del cte., a las 15 para tratar la siguiente orden del día: 1o. Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior. 2o. Revisión del acta de la asamblea del 3 de octubre. 3o. Consideración de los estatutos presentados por la comisión.

Además la comisión informará sobre lo actuado ante el encargado, contador Romeo C. Promo sobre la constitución de las mesas examinadoras del turno de diciembre.

La asamblea, ejerciendo su soberanía, puede ratificar, rectificar o rechazar la presente orden del día.

Suspensión de clases

Se hace saber a los alumnos de la sección Contadores Santa Fe, que en virtud de la disposición No. 13.694 de fecha 17 del corriente, del delegado interventor en la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la U.N.L., se ha suspendido el dictado de clases hasta el día 31 de octubre.

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

Convocatoria a asamblea de curso

La Junta Representativa de Estudiantes convoca a asamblea de curso para la elección del delegado estudiantil de curso. Para primer año se convoca a asamblea, 2o. [illegible] para esta noche a las 21; temario: 1) Elección de delegado de curso. 2) Varios. Para 3o. año se convoca a asamblea, también para esta noche a las 21, en el aula de Matemáticas; temario: 1) Elección de delegado de curso. Para tercer año se convoca a asamblea para mañana a las 21, en el aula de Matemáticas; temario: 1) Elección de delegado de curso. Para 4o. año se convoca para el lunes 24 del cte., a las 21; para 5o. año para el 26 del cte., a las 21, con el mismo temario. Para 6o. año, se convoca para el día miércoles 21 del cte. a las 21, con el mismo fin.

Junta representativa

La junta representativa de estudiantes de Ingeniería Química invita a los profesores exonerados por la dictadura, a la Asociación de Ingenieros Químicos y a todo el estudiantado a concurrir al acto de asunción del delegado y subdelegado interventor en la Facultad, ingenieros Francisco Urondo y Emilio Marzano, a realizarse el sábado a las 10 y 30 en el salón de actos de la Escuela Industrial.

Centro de Estudiantes de Ingeniería Química

El Centro de Estudiantes de Ingeniería Química invita a los afiliados y simpatizantes a concurrir al acto de asunción del delegado y subdelegado interventor la Facultad, ingenieros Francisco Urondo y Emilio Marzano, a realizarse el sábado a las 10.30 en el salón de actos de la Escuela Industrial de la Nación.

El sábado asumirán sus cargos las autoridades de Ing. Química

Ha sido diferido para el próximo sábado a la hora que mañana se dará a conocer, el acto en el que asumirán oficialmente el gobierno de la Facultad de Ingeniería Química el delegado interventor Ing. Francisco Urondo y el subdelegado Ing. Emilio Marzano.

Esa postergación obedece al hecho de que el interventor en la Universidad del Litoral Dr. José María M. Fernández no ha podido viajar desde la capital federal, donde actualmente se encuentra retenido para asistir a las reuniones que vienen celebrando los interventores de las Universidades Nacionales con el ministro de Educación de la Nación, Dr. Atilio Dell'Oro Maini. En consecuencia el Dr. Fernández atenderá su despacho en horas de la mañana el sábado venidero.

ATENEO UNIVERSITARIO DE SANTA FE

Sección Ciencias Jurídicas

El Ateneo Universitario de Santa Fe (Sección Ciencias Jurídicas) invitan a todos los estudiantes que deseen hacer uso de las mesas examinadoras a firmar el pedido de instalación de las mismas, que se encuentra a disposición en el local de calle Santiago del Estero 2824. Al mismo tiempo comunica que con tal motivo se reunirá el viernes a las 17 frente al decanato de la Facultad, a fin de presentar el petitorio.

El nuevo secretario de la Facultad de Ciencias Jurídicas

De acuerdo con lo anunciado oportunamente, fué designado secretario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales el Dr. Diógenes Luis Antille. El mismo tomó posesión de su cargo en la tarde de hoy, en una sencilla ceremonia presidida por el delegado interventor en dicha casa de estudios doctor Domingo [illegible].

INSTITUTO SOCIAL

Función de Cine Educativo

Esta noche a las 21.30, en el local de la Alianza Francesa de Santa Fe, tendrá lugar una función de cine con la participación de la Sección Cine Educativo, dependiente del Departamento de Acción [illegible] del Instituto Social. En dicha oportunidad se proyectarán las siguientes películas: "Navíos" (documental) y "Sinfonía fantástica" (largometraje).

Reunión de universitarios [illegible]

Se invita a todos los estudiantes universitarios entrerrianos [illegible] en esta ciudad a la reunión que se realizará [illegible] a las 16, en la Sociedad Cosmopolita, 9 de Julio 2154, a los efectos de considerar los siguientes puntos: 1o. Informe de la existencia y creación de becas otorgadas por el gobierno de la provincia de Entre Ríos; [illegible] al Ministerio de Educación de la provincia de Entre Ríos. 2o. Informe sobre la posibilidad de creación de un alojamiento para estudiantes universitarios [illegible] en la ciudad de Santa Fe; petición a [illegible] al Ministerio de Educación de la provincia de Entre Ríos; 3o. varios.

Se refiere a su situación el Dr. Roberto A. Rovere

Damos a conocer la siguiente comunicación recibida en la fecha del doctor Roberto A. Rovere:

Señor director de "El Litoral". Presente. De mi consideración: Con el fin enunciado en mi carta anterior, ayer entrevisté al señor delegado interventor en el poder judicial, Dr. Eduardo Re Carreras. De sus expresiones extraje, en síntesis, la conclusión de que mi remoción, como la de los otros jueces de la Corte, estaba previamente dispuesta por el señor interventor federal, que el doctor Fontanarrosa fué confirmado accediendo a diversos requerimientos, que no había cargos contra mí, etc.

Con este antecedente, y los otros que ya he suministrado, la opinión pública tendrá sobrados elementos de juicio para juzgar mi actuación en la magistratura y, desde luego, la justicia de la decisión que le puso término.

De nuevo agradecido al señor director al acoger estas líneas en su prestigioso diario, me complazco en saludarlo muy atentamente".

La situación del señor Osvaldo Vargas Molteni

Visitó nuestra redacción ayer el escritor Osvaldo Vargas Molteni, colaborador de diversos órganos de la prensa hasta el año 1947, quien mantuvo una entrevista con el ministro de Educación y Cultura de la provincia, para pedirle su reincorporación al puesto que [illegible] desempeñando en la rama de instrucción pública en la seccional Rosario, y del que fué arbitrariamente depuesto por el régimen depuesto.

Instrucción pública

Crean una escuela en el departamento Vera

Atendiendo a la gestión iniciada por un considerable núcleo de vecinos, la intervención Nacional ha resuelto la creación de una escuela de tercera categoría en Kilómetro 70, ramal Cerrito, jurisdicción del distrito La Gallareta, departamento Vera, a la que se asigna el número 1068. Se dispone además que las direcciones de Personal y de Administración del Ministerio de Educación provean a dicho establecimiento del personal, muebles y útiles necesarios a su funcionamiento.

La creación de esta escuela, que funcionará en un local cedido por los vecinos, soluciona un problema en la zona, donde existen más de cien niños en edad escolar que no reciben los beneficios de la enseñanza primaria.

Festival benéfico de la Asoc. Cooperadora de la Escuela "Pasteur"

Pasado mañana, a las 15, se realizará en el salón de la Asociación "Tranfuerza", Dorrego No. 3185, un festival artístico infantil, a cargo de alumnos de la Escuela "Luis Pasteur" y a total beneficio de la Asociación Cooperadora de dicha escuela.

Federación Estudiantes Secundarios de Santa Fe

La Junta Organizadora de la Federación de Estudiantes Secundarios de Santa Fe ha informado que se ha constituído en Coronda, Dep. San Jerónimo, una junta dependiente de la entidad, en la Escuela Normal No. 1 "José Elías Galisteo". La junta ha instalado su local provisorio en calle Rivadavia No. [illegible], y el 22 del corriente se realizará una reunión de estudiantes.

Celebraron hoy su día los procuradores con varios actos en ésta

La celebración del "Día del Procurador" en esta capital comprendió diversos actos organizados por el Colegio de Procuradores, que contaron con la asistencia de numerosos miembros de dicho organismo.

En primer término fué oficiada una misa en la Iglesia Catedral Metropolitana en memoria de los profesionales desaparecidos, que estuvo a cargo del arzobispo Mons. Nicolás Fasolino, [illegible] dose en el templo numerosos colegiados con sus familias.

A mediodía, en el Hotel España se sirvió un almuerzo de camaradería con asistencia de gran número de procuradores; al [illegible], hicieron uso de la palabra el presidente del Colegio, procurador David Giosa, el Dr. Arzeno y los procuradores Guillermo Aranda y Carlos A. Murúa que fueron muy aplaudidos.

Estado del tiempo

Hasta las 17 de hoy había llovido 10 milímetros en esta capital

En las primeras horas de la mañana de hoy, se advirtió que las condiciones [illegible] eran [illegible] como en la víspera. La temperatura había experimentado un paulatino descenso y el cielo se encontraba encapotado.

Poco después de [illegible] comenzó a [illegible] con [illegible] interrupciones, registrándose a las 17 en nuestro pluviómetro, una marca de 10 milímetros. Por entonces el tenor de humedad no era muy elevado y el viento soplaba con escasa intensidad del cuadrante sureste.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes: Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica [illegible]; temperatura del aire 18o.2; temperatura mínima 13o.3; humedad relativa 88 o/o; viento sureste. A las 15: barómetro 761.30; temperatura del aire 17o.4; higrómetro 74 o/o; viento sureste; temperatura máxima 18o.8. Llovió 10 milímetros hasta las 17.

Colegio de la I. Concepción: Presión atmosférica 761.75; temperatura mínima 13o.8; máxima 18o.; humedad relativa 83 o/o; viento sureste; velocidad 1 kms. Llovió 8 milímetros 5 décimas hasta las 16.30.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 20 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores cielo parcialmente nublado, probabilidad de algunas lluvias, poco cambio de temperatura y vientos suaves y variables. Para el norte, centro y sureste de Buenos Aires, sur de Santa Fe y de Entre Ríos, cielo parcialmente nublado con probabilidades de lluvias ligeras aisladas y poco cambio de temperatura. Para el centro y norte de Santa Fe, Chaco y Formosa, cielo parcialmente nublado con poco cambio de temperatura.

Deben renunciar a las agrupaciones políticas los empleados policiales

La dirección general de policía, dió a conocer esta tarde una resolución por la que dispone que los empleados pertenecientes a la repartición deben renunciar como afiliados a cualquier partido político.

En los considerandos se señala que "esta Superioridad tiene conocimiento que, [illegible] de la policía de la provincia, se encuentran afiliados a partidos políticos, obligados en su mayor parte por disposiciones que no corresponde ahora analizar, pero que [illegible] de manera cierta, los principios de un verdadero estado democrático para el que la ciudadanía argentina demostrara verdadera vocación, como lo reflejan los hechos salientes que jalonan la historia de nuestra nacionalidad".

Añade "que la función específica de la institución policial y de sus integrantes, que alcanza a todos los sectores de la población, no puede ni debe estar supeditada a ideologías de mayores naturalezas, porque ello significaría rebajar elementales nociones de ética y equidad". Destaca finalmente que en su acierto y en uso de atribuciones reglamentarias que le son propias, la Dirección General de Policía de la provincia resuelve: 1o. En el término perentorio e improrrogable de 48 horas, a partir de la publicación de la presente resolución, los funcionarios y empleados de la Policía de la provincia, deberán presentar sus renuncias a las agrupaciones políticas, de cualquier tendencia, a que estuvieran afiliados. 2o. En el mismo término y por escrito, deberán hacer conocer a sus superiores inmediatos el cumplimiento de la orden impartida y a su vez, por la vía jerárquica correspondiente, elevadas a esta Dirección General. 3o. El incumplimiento de la orden impartida y/o la comprobación de falsedad, será motivo suficiente para la aplicación de drásticas medidas de carácter disciplinario. 4o. Será condición indispensable, por otra parte, para ingresar en la repartición policial, dejar constancia en la solicitud de ingreso, con carácter de declaración jurada, que el solicitante no se encuentra afiliado a ningún partido político".

Sobre una denuncia contra policías y un abogado de esta ciudad

Contesta el Dr. Pividori

Como se nos pide, damos a conocer la contestación del Dr. Olinto A. Pividori al Dr. Jorge A. Ahumada. Dice así:

"He sido aludido por mi colega el Dr. Jorge Ahumada e invitado por el mismo a expedirme respecto de apreciaciones que hace en torno a la denuncia de malos tratos hecha por mis patrocinados los Sres. Victorio y Humberto Cantarutti, Héctor Osvaldo Ossola y Jesús Eleodoro Reynoso, a que refieren sendas notas de ese diario de su digna dirección, en sus ediciones de los días 18 y 19 del corriente.

"Le ruego la inserción de la presente, en la edición del día de la fecha. Me halaga comprobar que el Dr. Ahumada, integrante del Consejo de Justicia Policial de la 1a. circunscripción y no del Consejo Supremo como por error dije en la denuncia —leve pecado éste que se le puede perdonar a quien como yo, no le ha costado al Estado nacional, provincial o municipal un solo centavo en concepto de sueldo, en 55 años vividos, a diferencia de otros, y que por ello mismo desconozco la "orografía" del presupuesto y ubico a menudo mal a sus beneficiarios...—; me halaga comprobar, repito, que haya reconocido públicamente que fué informado por mí, por teléfono —"verbalmente" dice la denuncia, y es forma verbal esa de tomar conocimiento a través del aparato que nos legara el genio de Graham Bell—, de la ignominiosa afrenta de que se había hecho víctima, el 16 de junio pasado, a mis patrocinados, en la jefatura de policía de ésta.

"Esto me hace ratificar el concepto caballeresco que siempre he tenido yo también de él. Porque pudo desmentirme, a poco que se detuviera a pensar que de esa conversación [illegible] extensa que con él mantuve, en día inmediato al triste suceso, no quedó grabación alguna por los medios técnicos modernos que ahora se estilan...

"Aceptado por tanto por mi polemista que tomó conocimiento telefónico del hecho y que el [illegible] cargo de componente del Consejo de Justicia Policial, paso a afirmar que aquella incidental alusión a su nombre que hacen los denunciantes, no ha llevado en modo alguno el propósito de formular cargo alguno contra el Dr. Ahumada, cuya corrección profesional y caballerosidad ratifico.

"Y si algún espíritu suspicaz y conocedor de los meandros del Código de Procedimientos Criminales, quisiera esgrimir en su contra la disposición del artículo 125 de ese cuerpo de leyes, yo le diría, [illegible] defensor del Dr. Ahumada, que al término de nuestra larga conversación telefónica [illegible] el hecho infame, le expresé que no se haría por entonces [illegible] empleando más o menos estas palabras: "Dr. Ahumada: [illegible] nes de que los otros agentes uniformados que como únicos testigos del momento presenciaron la degradante escena, vayan a deponer contra sus compañeros. Mis clientes esperarán tiempos mejores, [illegible] para los buenos como para los malos, tarde o temprano llega". Le repito que, palabras más, palabras menos, estas fueron las que epilogaron nuestro cordial diálogo [illegible].

"Dice Ud. que yo no le nombré las personas patro[illegible] que habían sido castigadas por los agentes policiales. Perdóneme Dr. Ahumada que no le pueda [illegible] eso que Ud. dice sea verdad. Porque habría asegurado que sí se lo dije. Pero ante su afirmación prefiero, por lo menos, quedar en adelante con esa duda, luego de haber reposado hasta hoy en la certeza de haberle nombrado las víctimas y de haberle agregado que eran honorables vecinos de Guadalupe, linderos de la casa habitada por el Dr. Diegues.

"Lo que [illegible] en forma categórica, es su sorpresa y su juicio sobre la conducta de nuestro común colega Dr. Diegues, en la emergencia.

"Pongo punto final a esta cordial escaramuza, que marcará mi bautismo en las columnas periodísticas, ya con un pie en el portal de la edad madura —la que, al decir de Amado Nervo, pone sal y pimienta en el mostacho y nieve en las sienes—, luego de haber garabateado quintales de papel de veinticinco líneas en las lides tribunalicias, con ese último párrafo que en seguida leerá, uno [illegible] que se me han escapado del teclado de mi "Continental" en estos días jubilosos para los argentinos que nunca enajenamos nuestra libertad.

"¡Quién habría de decir —loado sea Dios—, que a "noventa días vista", como inexorable plazo de pagaré comercial, aquel suceso del 16 de junio, generador del hecho denunciado por mis patrocinados, encontraría el 16 de setiembre la "hora de la justicia", marcada en el calendario de la Patria por ese glorioso 21 de setiembre de 1955! Le saludo cordialmente". Firmado: Olinto A. Pividori.

Aclaración sobre un pedido de abogados

Relacionado con el memorándum que abogados del foro local entregaron ayer al interventor federal, Vicealmirante Carlos Alberto Garzoni, se nos solicitó en la fecha la aclaración siguiente:

"Nos es particularmente grato dirigirnos a usted solicitándole quiera tener la deferencia de incluir en las páginas de ese diario la siguiente aclaración:

"En el día de ayer se publicó en las columnas de ese diario una nota elevada por un grupo de abogados de este foro al señor Interventor federal en esta provincia, en la que se planteaba la situación creada en el Poder Judicial y propiciando una solución que, a juicio de los peticionantes, era la que consultaba mejor el decoro y aspiraciones del foro.

"Dicha nota era una inadvertencia no imputable a esa hoja, aparece firmada solamente por los suscriptos, cuando en rigor de verdad, su original lleva la firma de ciento cincuenta abogados de este foro.

"Como la circunstancia aludida puede hacer incurrir en error sobre la calidad de peticionantes y a fin de dejar perfectamente aclarado que no ha sido nuestro propósito arrogarnos la paternidad o exclusividad de su contenido, cuya declaración, por otra parte, refirmamos totalmente, deseamos hacer esta manifestación a que nos consideramos obligados por respeto al resto de los colegas que suscribieron la misma, como así a la opinión pública en general. Saludamos al Sr. Director muy atentamente. Firmado: Dante J. Vella, Héctor R. Arudi, Gabriel Romero, José Treviño, Armando W. Medrano".

Información general

Fiesta campestre

El personal de producción y administrativo de Cooperativas Sancor Ltda. y la Holando Sudamericana S. A., realizarán mañana una fiesta campestre en una quinta de Santo Tomé, con motivo de celebrarse el Día del Seguro.

Estado de los ríos

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes ..	0.75	—	[illegible]
Pesadas	0.93	0.02	—
Pto. Aguirre	2.50	—	[illegible]
Paraná	0.38	0.12	—
Rosario	0.30	—	[illegible]
Paraguay—			
Formosa	0.20	—	[illegible]
Pto. Sta Fe:			
Hidróm. del dique No. 2	0.63	0.11	—
Cal. Máximo Admisible—			Pies
C. de arreso	0.63	—	—
Tramo Sta. Fe-Rosario	.		14.1

Lotería

POPULAR

LA PLATA, 20 — Realizóse en la fecha el sorteo de la lotería de la provincia. El primer premio correspondió al número:

16541

Los demás premios correspondieron a las cifras: [illegible]

De dos puñaladas fué asesinado un hombre en distrito Alejandra

En la Secretaría [illegible] del Juzgado de Instrucción de la 1a. nominación, a cargo del Dr. Julio Vera [illegible], se recibieron esta mañana las actuaciones cumplidas por las autoridades policiales de Alejandra, departamento San Javier, a raíz de un hecho sangriento ocurrido diez atrás en la zona urbanizada del aludido distrito.

Según lo averiguado, por cuestiones del momento, después de haber participado de una cena familiar, en la vía pública, Antonio Machuca, arg., de 37 años, infirió dos profundas puñaladas en el vientre a Ramón Rodríguez, arg., de [illegible] años, que falleció instantáneamente.

El homicida, que ha sido trasladado a esta capital, se encuentra alojado en la jefatura de policía local.

Un hombre perdió la vida al ser arrollado anoche por un tren

[illegible] se tuvo conocimiento anoche a las 22.30, sobre un grave accidente ferroviario ocurrido a la altura del kilómetro [illegible]. Momentos después, el titular de la seccional encontró junto a las vías del ferrocarril nacional Gral. Belgrano a corta distancia del puente Negro, el cadáver mutilado de un hombre de unos setenta años. En el lugar no se encontraron documentos que pudieran identificar a la víctima, [illegible] que el tren que había arrollado al desconocido, era el No. 12 de pasajeros que procedente de Resistencia minutos antes había llegado a la estación local.

En la fecha continuaron las actuaciones a fin de dejar en claro las circunstancias del accidente y la identificación de la víctima. Sobre el particular, por razones de jurisdicción, se informó al juez nacional de turno.

ANALIZÓ LA GESTIÓN DEL PERONISMO EL Dr. HORACIO THEDY

BUENOS AIRES, 20 (UP). — Anoche ocupó un espacio radial el dirigente demócrata progresista Dr. Horacio Thedy. El orador abundó en consideraciones acerca de la falta de libertad que caracterizó al régimen depuesto y a la activa propaganda de que hizo uso, expresando que "fué creándose una verdadera intoxicación colectiva". Y agregó: "Si aún hoy hay muchos que siguen creyendo en las bondades de la tiranía, nuestra misión no es perseguirlos, sino comprenderlos y obtener en este diálogo vivo de la democracia, que amen la libertad y que tengan fe en que nadie usará de su debilidad o su temor para encumbrarse, ni aprovechará su necesidad, para mediante un puñado de monedas, comprarles su condición de hombre libre".

Analizó el Dr. Thedy las condiciones en que se desenvolvieron diversos aspectos de la gestión administrativa peronista y señaló que en materia social, "nadie se atrevería hoy en el mundo a elaborar nada sobre la base del hambre o de la miseria, y sin resolver como cuestión previa de que no puede haber hombres con necesidades insatisfechas y sin una oportunidad siempre abierta para mejorar".

"Nosotros —agregó— que ya en el año 1921 incluímos los derechos del trabajador en la Constitución de Santa Fe y que les aseguramos un perfecto sistema de protección legal, tenemos autoridad para afirmar que nada ni nadie sería capaz de contener las aspiraciones de los hombres que trabajan. A ello contribuirá el sentido progresista que se impone hoy en la civilización, del robustecimiento creciente del movimiento obrero y la acción vigilante de los hombres políticos y del gobierno, que no ignoran que el goce pleno de la libertad se nutre en la raíz de una vida feliz".

Postergóse la disertación del Dr. Molinas

BUENOS AIRES, 20 (UP). — Fué diferida para otra fecha la conferencia que anoche a las 21.15 debía pronunciar el dirigente demócrata progresista Dr. Luciano F. Molinas, en la audición "La Voz de la Libertad", por Radio del Estado y la red oficial de radiodifusión.

No se ha fijado fecha para esta conferencia.

UNA ACLARACIÓN HA FORMULADO HOY EL TITULAR DE POLICIA

BUENOS AIRES, 20 (UP). En relación con la publicación de hechos policiales ocurridos recientemente, el jefe de la Policía Federal capitán de navío José Antonio Dellepiani reunió esta mañana en su despacho a los periodistas destacados en el departamento central de la institución para formularles declaraciones.

Después de expresar que los había citado con motivo de la difusión periodística de los hechos que son del dominio público con relación a la comisaría 16a. dijo que "a la libertad de Uds. para interpretar el aspecto formal de las noticias, como jefe responsable del espíritu y la moral de la Policía Federal en su relación con la opinión pública, debo expresarles que algunas de esas interpretaciones no han mostrado esos sucesos como una expresión de los procedimientos policiales a partir del 23 de setiembre". Agregó que "estimaba, como simple lector, que, por el contrario, los involucraban tácitamente en un pasado sombrío al cual ha sido prácticamente ajeno el personal uniformado de las seccionales y que sólo afecta, felizmente, a un reducido número de funcionarios".

Finalizó diciendo el titular de la Policía Federal que "esta aclaración no es un reproche y la formulo con el objeto de reafirmar mis consideraciones hacia Uds. y la confianza que recíprocamente hemos prometido al conocernos".

Viajará a Chile el Dr. Arturo Frondizi

BUENOS AIRES, 20. (UP). — El presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical Dr. Arturo Frondizi, ha sido invitado por el Partido Radical de Chile para que asista a un homenaje a realizarse en Santiago al ex presidente Pedro Aguirre Cerdá.

Se anticipa que el Dr. Frondizi se trasladará a Chile en compañía del Ing. Gabriel Del Mazo y otras altas autoridades partidarias en una fecha aún no establecida. El homenaje al Sr. Aguirre Cerdá ha sido programado para la segunda quincena de noviembre.

A obreros municipales habló el titular de la cartera de Trabajo

BUENOS AIRES, 20 (UP). — El ministro de Trabajo Dr. Cerrutti Costa, volvió a reiterar en un discurso dirigido a obreros municipales que "la revolución respetará todos los derechos de los trabajadores. Incluso —dijo— vamos a tratar de incrementar los beneficios que ya disponen". Al mismo tiempo señaló que "ya les hemos dado lo más importante: la libertad".

Elogió la democracia dentro del sindicalismo y el respeto a las autoridades que han de surgir en los comicios libres que se realizarán, recalcando que "los gremios no deben recibir favores de nadie, puesto que todo debe ser producto del propio esfuerzo de los asociados".

Fueron designados nuevos embajadores

BUENOS AIRES, 20. (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores Dr. Mario Amadeo, dió a conocer oficialmente los nombres de los nuevos embajadores argentinos en países extranjeros y en organizaciones internacionales. Son ellos los Dres. Alfonso de Laferrere, embajador en Francia; Emilio Donato del Carril, en la Unión Soviética; Eduardo Mallea, en la Organización de las Naciones Unidas en Europa, con sede en Ginebra; César E. Pico, en la UNESCO, y coronel Raúl Aguirre Molina, en Suiza.

En su breve conferencia con los periodistas, el canciller dijo que monseñor Mario Zanín había concurrido en su condición de decano del cuerpo diplomático para invitarlo a una comida que dicho cuerpo realizará en su honor dentro de dos semanas.

También reveló que la visita del embajador de Estados Unidos Sr. Albert Nufer, era para invitarlo para asistir a la exposición "Atomos para la paz", que organiza ese país.

Dirigió una nota al Dr. Alfredo Palacios el Partido Demócrata

BUENOS AIRES, 20 (UP). El presidente del Partido Demócrata, Dr. Rodolfo Corominas Segura, dirigió una nota al Dr. Alfredo Palacios, recientemente designado embajador argentino ante el gobierno uruguayo, expresándole "la simpatía y la satisfacción patriótica con que su nombramiento ha sido recibido entre quienes no siendo sus correligionarios ponen por encima de todo en esta hora los supremos intereses del país".

La nota del Dr. Corominas Segura dice textualmente: "Distinguido compatriota: Su designación como embajador de la República ante el gobierno uruguayo es, sin duda, una muestra del fino sentido de la responsabilidad con que el gobierno provisional contempla la jerarquía de la representación exterior de la Nación. La militancia infatigable en las filas de la democracia, la devoción a la causa de la cultura de los pueblos de América, la lealtad y consecuencia con que ha servido los ideales de su propio partido y la entereza que ha puesto en la lucha por la libertad de sus conciudadanos en la etapa de la tiranía, lo destacan por encima de las divergencias políticas como uno de los más altos exponentes de la civilidad argentina. En nombre del Partido Demócrata y por resolución de su junta reorganizadora nacional, hago un deber el expresar la simpatía y la satisfacción patriótica con que su nombramiento ha sido recibido entre quienes no siendo sus correligionarios ponen por encima de todo en esta hora los supremos intereses del país. Al hacer votos por el buen éxito de su delicada misión de confraternidad que va a cumplir usted junto al admirable pueblo uruguayo, me complazco en saludarlo con mi consideración más distinguida".

Mañana partirá el Dr. Palacios

BUENOS AIRES, 20 (UP). — Se despidió del vicepresidente contraalmirante Isaac Rojas, el embajador argentino en el Uruguay Dr. Alfredo L. Palacios.

El dirigente socialista argentino partirá mañana viernes hacia Montevideo, para asumir sus funciones.

Inauguróse la muestra "Atomos para la paz"

BUENOS AIRES, 20 (UP). — En el pasaje Juan de Garay de la avenida 9 de Julio y Corrientes se inauguró la exposición "Atomos para la paz" organizada por el Servicio Cultural e Informativo de Estados Unidos con la colaboración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, la Comisión Nacional de Energía Atómica y la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.

La muestra consta de 68 paneles explicativos en los que se reflejan todas las facetas de la ciencia atómica.

Uno de los paneles rinde homenaje a los precursores de la ciencia atómica, entre los que se cuentan Becquerel, Nihels Bohr, Otto Han, los esposos Curie, Hideki Kukawa, Carl Andersen y otros.

En otros gráficos se pone de relieve la aplicación del átomo a la industria y se explica el funcionamiento de los reactores y el contador Geige.

UNA COMISIÓN ECONÓMICA ASESORA CREARÁ EL GOBIERNO PROVISIONAL



La reunión de ministros presidida por el general Lonardi

BUENOS AIRES, 20 (UP). — Es propósito del gobierno provisional —según ha trascendido en esferas allegadas a la Presidencia de la Nación— designar una comisión especial integrada por prestigiosos economistas para asesorar al gobierno acerca de las materias que son de esa competencia.

Se ofrecería la presidencia de ese organismo —a estar a los mismos informantes— al conocido especialista Dr. Raúl Prebisch, quien actualmente y por pedido del jefe del Estado realiza un exhaustivo estudio de las condiciones actuales del país en materia económico - financiera.

La custodia de la Casa de Gobierno

BUENOS AIRES, 20 (UP). — Volvió el Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín" a custodiar la Casa de Gobierno. En efecto, hoy a mediodía en la explanada de la calle Rivadavia se llevó a cabo el acto de relevo de los soldados que mantuvieron el servicio de vigilancia en el período posrevolucionario, pertenecientes a la tercera compañía de infantería del Colegio Militar.

En la oportunidad el jefe de esos efectivos coronel Omar A. Formigoni, hizo entrega al jefe de los granaderos, mayor Alejandro A. Lanusse, de la tradicional custodia de la Casa Rosada. Durante la emotiva ceremonia formaron en la explanada efectivos de las escuelas de Tropas Aerotransportadas y de Infantería de Marina.

Reinicia su actuación el Colegio Libre de Estudios Superiores

BUENOS AIRES, 20 (UP). — Después de varios años de silencio impuesto por el régimen depuesto, reinició su actuación el Colegio Libre de Estudios Superiores dictando la clase inaugural del ciclo organizado por el mismo el profesor José Luis Romero, quien fué recibido con grandes aplausos por la concurrencia ubicada en el local de la Sociedad Científica Argentina, donde se realizó la reunión.

Previamente el profesor Rubén Giusti pronunció palabras alusivas que también fueron muy aplaudidas.

El profesor Romero comenzó su disertación examinando los hombres y las ideas de la generación del 80. También expuso la obra de paz y administración del período de Roca y trazó una semblanza de los hombres representativos como Juárez Celman, Pellegrini, Del Valle y Wilde. Luego se refirió al pensamiento social y a la obra de Juan B. Justo, Joaquín V. González y Enrique del Valle Ibarlucea.

Del titular de Ejército pasaría a depender la Gendarmería Nacional

BUENOS AIRES, 20 (UP). — Extraoficialmente se anunció que está a la firma del presidente provisional general Eduardo Lonardi, un decreto-ley por el cual se dispone que la Gendarmería Nacional pase a depender en lo sucesivo del Ministerio de Ejército.

En la actualidad dicha repartición depende del Ministerio del Interior y Justicia.

Podrán ser canjeadas estampillas alusivas al régimen depuesto

BUENOS AIRES, 20. (UP). — Las estampillas postales alusivas al régimen depuesto serán canjeadas en las oficinas de correos, en los horarios habituales de atención al público por las impresas luego del triunfo de la revolución. El Ministerio de Comunicaciones al informar del canje previene que se hará siempre que los timbres postales se encuentren en perfectas condiciones.

El sábado llegará a la ciudad de Rosario el Dr. V. Solano Lima

ROSARIO, 20. — En esferas políticas se confirmó que el próximo sábado vendrá a Rosario el Dr. Vicente Solano Lima, quien presidirá una delegación compuesta por los Dres. Quirno Lavalle, Guevara Civit, Martínez Paz, de Córdoba, y Bilbao, de la provincia de Entre Ríos, quienes vienen en misión política representando al Partido Demócrata Nacional.

El domingo por la tarde la citada comisión viajará a la ciudad de Santa Fe.

Visitas al intendente

ROSARIO, 20. — Esta mañana visitaron al comisionado municipal el Dr. Espiro De Larrechea, los comandantes de los destructores "Santa Cruz" y "Entre Ríos" que se encuentran surtos en el puerto local, capitanes de fragata Lorenzo P. Garrahan y Aldo Pantin.

También saludó al comisionado municipal el general José Rufino Brusa, comandante del 1er. Ejército.

A dos directoras de escuelas exoneró el gobierno de E. Ríos

PARANA, 20. — La intervención nacional ha decretado la exoneración de las directoras de las escuelas números 10 y 75 del departamento Villaguay, Sras. Leonor G. de Bizzonelli y Julia Zapata de Boloy, respectivamente, "por haber transgredido expresas disposiciones de la superioridad y pretender revivir una evocación que constituye un agravio a la ciudadanía libre".

En los considerandos del decreto se expresa que la actitud asumida por ambas docentes implica un alzamiento contra las claras y terminantes directivas del Superior Gobierno en el sentido de que el día 17 de octubre fué declarado día laborable en todo el territorio de la Nación.

Homenaje al Uruguay

PARANA, 20. — Un decreto que traduce un homenaje argentino al pueblo uruguayo, ha dictado la intervención nacional en ejercicio del gobierno de la provincia. Por el mismo se dispone la incorporación al repertorio musical de todas las escuelas de Entre Ríos del himno nacional de la República Oriental del Uruguay, debiendo comentarse el contenido de sus estrofas como homenaje a su pueblo heroico y su firme vocación por la libertad.

Un ofrecimiento ha hecho la U. Federal Demócrata Cristiana

BUENOS AIRES, 20 (UP). — La Unión Federal Demócrata Cristiana propuso al Partido Demócrata Cristiano las bases para la unión de ambos movimientos mediante la designación de dos comisiones mixtas encargadas una, de proponer la doctrina y los postulados políticos comunes, y la otra de proponer una carta orgánica del partido.

Por otra parte, se sugiere también la constitución de juntas promotoras en el orden nacional y provincial integradas por igual número de miembros de ambas partes para promover el movimiento en todo el país.

El sábado regresarán al país los monseñores M. Tato y R. Novoa

BUENOS AIRES, 20 (UP). — Pasado mañana regresarán a la capital federal el obispo auxiliar y el vicario del Arzobispado de Buenos Aires monseñores Manuel Tato y Ramón Novoa, respectivamente, quienes fueron expulsados por el gobierno depuesto. Ambos prelados realizarán el viaje desde Nueva York por vía aérea.

Con tal motivo, la junta central de la Acción Católica designó una comisión para recibir a los altos dignatarios de la Iglesia y dispuso, además, la realización de una misa solemne seguida de tedéum, que estará a cargo del obispo auxiliar de Buenos Aires el domingo a las 11 en la Catedral.

ESPERANZA
Un recital de música se realizará el 22 en el Club A. Castellanos

ESPERANZA, 20. — El sábado 22 del corriente a las 21 y 30 se realizará en la sede del Club Social Aarón Castellanos un recital de música organizado por la mencionada institución y la Asociación Cultural Esperanza.

Dicho acto estará a cargo de los consagrados valores santafesinos Carmelo Velardo (flautista) y Juan Carlos García Puente (violinista) que actuarán como solistas acompañados al piano, el primero, por la Sra. Esmeralda Garcilazo de Romero; y el segundo por la Sra. María del Alba A. de García Puente, brindando un programa de conocidos autores de música selecta.

El acceso al público para asistir a dicho concierto será libre.

Adhesión a un memorándum. — Las autoridades de la Federación Agraria Argentina filial Esperanza y la Cooperativa Agrícola Ganadera A. Castellanos afiliada a FACA S.C.L. han remitido sendos despachos telegráficos al presidente de la Nación y al ministro de Agricultura y Ganadería, prestando su adhesión al memorándum elevado por las centrales de dichas entidades que contemplan los problemas y anhelos del agro argentino.

La comisión investigadora. — Ha trascendido que de un momento a otro habrá novedades de importancia en torno a las tareas que desarrolla la comisión investigadora designada por el comisionado municipal Sr. Althaus para establecer las irregularidades de las salientes autoridades de la comuna.

El "Día misional". — El domingo 23 del corriente se realizará en el colegio San José una velada artística en adhesión al "Día misional". Con ese motivo a las 20.30 en el salón de actos del Instituto ofrecerá un concierto el coro mixto de los seminaristas.

SAN AGUSTIN

Fiesta de cumpleaños. — En la escuela No. 355 de Estación San Agustín se realizó una fiesta de cumpleaños con asistencia de cooperadores y padres de alumnos. El acto fué organizado por la orientadora granjera Srta. Lleret Ingaramo y la directora del establecimiento [illegible] de [illegible] se cumplió con la consiguiente satisfacción de los alumnos agasajados: Nelly y José Nuñez; Carlitos, Miguel y Esther Barco; Zulema Gross; Noelia y René Guillelmone; Nicasio, Amanda, Pedro y Ofelia Ermácora; Emilce y Graciela Gallo; Alberto Muldesa; Albino y Elbio Beltramo; Víctor y Luis Yurchak; Norma Keller; Mabel Koch; Juan Heikys y Lucrecia Macaiat.

SAN CRISTOBAL
Asumió sus funciones el nuevo titular de la Jefatura de Policía

SAN CRISTOBAL, 20 — En un sencillo acto hízose cargo de sus funciones, el nuevo jefe de policía departamental, Sr. Deomar Nefle.

Estuvieron presentes además del personal de esa dependencia, amigos personales del nuevo funcionario, que es un antiguo vecino de nuestro medio.

Al tomar posesión del cargo el señor Nefle, destacó en breves palabras el significado de la función a desempeñar y sus deseos de realizar una labor eficiente.

Actividad política. — La junta ejecutiva promotora departamental del Partido Demócrata Cristiano, constituída el 30 de setiembre último, dió a conocer un manifiesto en el que hace saber a la población su posición ante la recuperación de la libertad y la patria como partido orgánico democrático, libre de las trabas que lo imposibilitaron salir a la luz por la situación imperante anteriormente. El manifiesto de referencia es extenso y lo firman por la junta promotora departamental, los Sres. Bernardo E. Alemán, Cielio Pedro Villarreal, Mauricio Ferrea, Dominga P. Bertone y Delfina I. Pino.

Asociación D. Belgrano. — Resultó muy lucido el acto de inauguración de las instalaciones de la Asociación Deportiva Belgrano, sirviendo sus autoridades a asociados y concurrencia un almuerzo criollo.

Basquet. — La Asociación Sancristobalense de Basquet, anuncia para el 24 del corriente un torneo de ese deporte con la participación de las entidades siguientes: Rivadavia, Racing, José Dhó, Centro Argentino Unión, Huracán y Deportivo [illegible].

[illegible]

RAFAELA
La Sociedad Rural solicita se deje sin efecto un aumento

RAFAELA, 20. — La Sociedad Rural local se ha dirigido telegráficamente al ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, solicitándole deje sin efecto el aumento establecido para el expeller de lino, considerando que es un elemento básico para el mantenimiento de la hacienda en estas circunstancias en que escasean los pastos a causa de la sequía.

Educacionales. — Han sido confirmados como interventores en el Colegio Nacional y Escuela Nacional de Comercio, la señora Julia Malbert de Soldano y el Dr. F. Rodríguez, respectivamente.

J. de Policía. — Conversó con los periodistas en su despacho el Veedor de la Delegación Policial de la provincia en el departamento Castellanos, 2o. Comandante de Gendarmería Nacional, Sr. Matías Amatuis, quien se refirió a diversas cuestiones vinculadas con la misión que se le ha confiado.

Expresó que realizará una jira por el departamento para ponerse en contacto con los distintos núcleos vecinales y atender sus inquietudes y aspiraciones, jira que comenzó ayer visitando el distrito Sunchales.

El referido militar tuvo expresiones muy cordiales para los periodistas y anticipó que mantendrá perfectamente informados a los diarios sobre los asuntos de interés público.

Asistió a la entrevista el delegado departamental, Sr. José Mosqueda, el que, según lo expresó el comandante Amatuis, mantiene intactas sus funciones para las que fué designado por la intervención, la que le merece plena confianza por sus condiciones personales y su capacidad.

[illegible]